



## Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Licitación Pública Nacional No. UTTT-05-2024

### Servicios de informática (Acceso a plataforma de biblioteca digital)

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la sala de usos múltiples del edificio de rectoría, siendo las 10:00 horas del día 07 de junio del año 2024, reunidos los integrantes del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. UTTT-05-2024, para la adquisición de "Servicios de informática (Acceso a plataforma de biblioteca digital).

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 52 y 53 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página web de la convocante [www.uttt.edu.mx](http://www.uttt.edu.mx).

La presente licitación se realiza de manera presencial.

El Servidor Público quien preside el acto L.C. Héctor Juárez Ronquillo, suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Institución, da inicio a la apertura realizando el pase de lista y pronuncia que se cuenta con Quorum Legal suficiente para llevar a cabo la presente reunión e informa que se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria por parte del licitante:

Solicitud de aclaraciones legales, técnicas y administrativas:

#### Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.

1. En condiciones generales, podría indicar la convocante el Objeto de la licitación  
**Respuesta:** El objeto de la licitación es adjudicación del servicio de informática (Acceso a la plataforma de biblioteca digital).

2. En el punto 1.3 Plazo y Condiciones de Entrega de la Prestación de Servicios por tratarse de una Biblioteca Digital el departamento de Biblioteca Digital nos podría indicar la convocante específicamente como se requiere el Informe ya que en caso

de resultar adjudicados el servicio se pondrá a disposición de la Universidad en su página WEB

**Respuesta:** El licitante adjudicado deberá entregar un informe impreso con los títulos contratados, la vigencia del periodo y evidencia de la plataforma funcionando,

3. En el punto 2.3.3. Documentación que integra la Proposición del Licitante, en SOBRE UNICO se solicita que se presente (ANEXO 2) mismo que no viene en las bases de la presente licitación, la convocante podría especificar y en todo caso enviar este Anexo

**Respuesta:** El anexo 2, se refiere a la identificación (original y copia) de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones, el documento original le será devuelto al término de la reunión.

4. En la presente convocatoria se pide que en la oferta sea desglosado el 16% de IVA, tratándose de recursos que no causan este impuesto, se solicita a la convocante haga la aclaración a este punto

**Respuesta:** En caso de que la propuesta no aplique el IVA, colocar 0.00

5. Con referencia al documento de garantía que se solicita, el licitante podría entregar cheque cruzado, podría la convocante considerarlo:

**Respuesta:** El art. 81 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo establece las formas de garantía tanto para la formalización de la propuesta y para la formalización de cumplimiento del contrato.

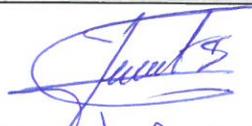
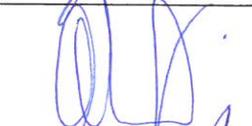
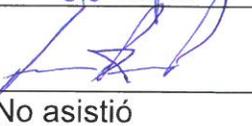
Se informa a todos los licitantes que la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 11 de junio del presente año, a las 10:00 horas en este mismo lugar.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Recursos Materiales de esta Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji para efectos de su notificación, así mismo en la página [www.uttt.edu.mx](http://www.uttt.edu.mx).

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de

conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

**Miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la U.T.T.T.**

Cargo	Nombre	Firma
Suplente de la Presidenta del Comité	Héctor Juárez Ronquillo, Director de Administración y Finanzas	
Integrantes del Comité	Edna de la Vega Barba, suplente de Margarita Núñez Zamudio, Secretaria Académica	
	Ivonne Luna Campos, Secretaria de Vinculación	
	Héctor Escobedo Corral, Director de Planeación y Evaluación	No asistió
	Juan Nava Trejo, Subdirector de Servicios Administrativos	
	Emma Escamilla Cornejo Jefa del departamento de Recursos Materiales	
Asesor	Ricardo Armando Ramírez Alfaro suplente de Martha Viridiana Licona Jiménez, Abogada General	
Asesor	Marco Polo Hernández Trejo Titular del Órgano Interno de Control en la U.T.T.T.	
Área solicitante	René Abisaí Aguilar Bravo Jefe del departamento de servicios bibliotecarios	
Personal de apoyo	Juan Carlos García Villeda Personal de apoyo de recursos materiales	

Estas firmas corresponden al Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública UTTT-05-2024, llevada a cabo el día 07 de junio de 2024.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Licitante	Juana C. Gamez Godinez Representante de Grupo Educativo Minera, S. R.L. de C.V.	
-----------	---	---

Esta firma corresponde al Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública UTTT-05-2024, llevada a cabo el día 07 de junio de 2024.

